

Nota de prensa

Arranca el curso de formación de personas facilitadoras de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en procesos judiciales de la UAM

- El curso formará a profesionales para que puedan acompañar en los procesos judiciales a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
- Se encargarán de asegurar que la persona comprende sus derechos, cualquier comunicación que ocurra durante el proceso y asegurarán que se realicen todos los ajustes de procedimiento necesarios durante el proceso

Madrid, 9 de abril de 2021.- La Universidad Autónoma de Madrid, ha inaugurado esta tarde el primer 'curso de facilitación de apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en procesos judiciales' que tiene por objetivo formar profesionales que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

En el acto de inauguración, han participado la viceconsejera de justicia de la Comunidad de Madrid, Yolanda Ibarrola, el rector de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Rafael Garesse, la responsable de violencia de género, estudios y formación de la Dirección General de coordinación y estudios de la Secretaría de Estado del Ministerio de Interior, M^a Jesús Cantos y el presidente de Plena Inclusión Madrid, Mariano Casado.

La formación responde a la necesidad de que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que se ven inmersas en un proceso judicial cuenten con los ajustes de procedimiento necesarios para que puedan comprender el proceso y así garantizar su derecho de acceso a la justicia. En ese sentido, la viceconsejera de Justicia, Yolanda Ibarrola afirmó que "el acceso a la Justicia es un principio básico del Estado de Derecho, sin acceso a la Justicia las personas no pueden hacer oír su voz, ejercer sus derechos, hacer frente a la discriminación, por eso quienes tenemos la responsabilidad de dotar de medios a la administración de Justicia debemos adoptar todas las medidas necesarias para lograr la igualdad de acceso a la Justicia, con especial atención a las personas más vulnerables".

Por su parte, el rector de la UAM, Rafael Garesse, destacó la misión de la Universidad en liderar conocimientos y formar a profesionales con el fin de contribuir a la construcción de

Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - anagallardo@plenamadrid.org
Marta Roperó. - 673.38.90.39 - martaroperó@plenamadrid.org

Avda. Ciudad de Barcelona, 108
28007 Madrid
91 501 83 35
www.plenainclusionmadrid.org

sociedades mejores. Garesse afirmó sentirse orgulloso y contento del papel dinamizador de su Universidad, del que dijo, el curso es un buen ejemplo y resultado de la colaboración de muchos actores.

Satisfacción que también destacó la representante del Ministerio del Interior, M^o Jesús Cantos, quien destacó el compromiso del Ministerio del Interior respecto a garantizar el derecho de acceso de las personas con discapacidad intelectual a la Justicia, y su apoyo a iniciativas como la que se inaugura y de la que afirmó “estamos muy orgullosos”.

Mariano Casado, presidente de Plena Inclusión Madrid destacó el consenso alcanzado entre todos los agentes clave que intervienen en un proceso judicial (la experiencia de los propios reclusos con discapacidad, organizaciones que les apoyan, la fiscalía, institutos forenses, administraciones...) para “construir los conocimientos, competencias y medios que han de impregnar a esta nueva figura profesional con el fin de que pueda garantizar la comprensión, acompañar en el proceso y apoyar sin condicionar la toma de decisiones de las personas”.

Casado reconoció el esfuerzo y determinación de todas las personas y organizaciones implicadas para poner en marcha este curso cuyos alumnos, dijo, podrán convertirse en facilitadores judiciales en los procesos judiciales de la Comunidad de Madrid, tal y como anunció el titular de la consejería de Justicia hace unos meses, fruto del convenio de colaboración con Plena Inclusión Madrid en este ámbito. Una iniciativa, señaló, pionera en nuestro país y de gran importancia para dar cumplimiento a los artículos 12 y 13 de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad de la ONU.

- **Plena Inclusión Madrid** es la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman una red de 118 entidades organizadas, que gestionan más de 360 centros y servicios que ponen a disposición de las personas con discapacidad intelectual más de 29.000 plazas y servicios de las cuales alrededor de 10.000 son contratadas con la Comunidad de Madrid. Trabajan en las entidades alrededor de 5.000 profesionales y colaboran 2.700 voluntarios

www.plenainclusionmadrid.org.

Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - anagallardo@plenamadrid.org
Marta Roperó. – 673.38.90.39 – martaroperó@plenamadrid.org

Avda. Ciudad de Barcelona, 108
28007 Madrid
91 501 83 35
www.plenainclusionmadrid.org